



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Copia CERTIFICADA
EDGAR ARTURO ALARCON ROJAS
Oficina de Atención al Ciudadano
y Gestión Documental - 210
Reg. N° 221 ENE 2021

Resolución Ministerial

N° 013 -2021-MTC/01

Lima, 14 ENE. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0466-2020-MTC/01, se designó al señor Mario Alejandro Elizarbe Hoyos, en el cargo de Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática de la Oficina General de Tecnología de la Información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cargo al cual ha formulado su renuncia, siendo pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar, con efectividad al 16 de enero de 2021, la renuncia del señor Mario Alejandro Elizarbe Hoyos al cargo de Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica y Seguridad Informática de la Oficina General de Tecnología de la Información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

Firmado digitalmente por:
REGALADO TAWAYO Raul FAU
20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/01/2021 14:40:19-0500

